

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 9 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica la propuesta de resolución formulada en la instrucción de expediente disciplinario que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona la propuesta de resolución que formula el Instructor del expediente disciplinario 1/2012, incoado mediante Resolución de 23 de febrero de 2012, seguido contra don Rafael Francisco Miranda Aguilera con DNI núm. 27507269-G.

En virtud de lo dispuesto en el art. 48.2 del VI Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, se le concede un plazo de 10 días para que alegue cuanto considere pertinente en su defensa y aporte cuantos documentos considere de interés.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que la propuesta de resolución y el citado expediente disciplinario 1/2012 estarán a su disposición durante diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOJA, en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Almería, sita en Paseo de la Caridad, 125, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Almería, 9 de julio de 2012.- El Instructor, Miguel Maldonado González.